



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 16 FEB 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061561/2015 por el cual el Téc. Víctor Hugo VIGNOLO al cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento MÁQUINAS; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita al haber obtenido un cargo de mayor jerarquía;

Que a fs 01 el Téc. Víctor Hugo VIGNOLO expresa lo solicitado;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Téc. Víctor Hugo VIGNOLO (Leg 29057) al cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, del Departamento MÁQUINAS, a partir del 03 de Diciembre de 2015, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Máquinas a fin de notificar al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 0032

RECIBIDA
MBIV

OPERATIVA